Co: FMI destaca los efectos inflacionarios de una política fiscal expansiva Economía y mercados al día

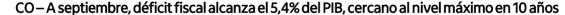
Miércoles, 26 de noviembre de 2025

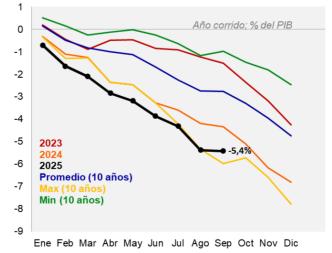
De qué se está hablando hoy:

- Brasil: El IPC de mitad de mes de noviembre aumentó 0,20% mensual, por encima de las expectativas del mercado (0,18%). En términos anuales incrementó 4,5% (4,9% en octubre).
- Colombia: Min Hacienda presentó al Congreso el texto oficial de la reforma tributaria diluida. Esta busca recaudar \$10 billones de pesos (0,5 % del PIB), por debajo de la versión original de la reforma (\$26,3 billones de pesos; 1,3 % del PIB). El proyecto eliminó la imposición del IVA a los combustibles, los impuestos a las iglesias, el impuesto al consumo de servicios de entretenimiento superiores a diez UVT (130 dólares) y los aranceles al carbón, entre otras.
- Según Fedesarrollo, la confianza minorista aumentó 1,7 pp para situarse en 22,1 % (neutral = 0 %), recuperándose de la caída de agosto. Esta recuperación mensual se explicó principalmente por un aumento en las expectativas para el próximo semestre, que subieron 2 pp hasta 32,8 %, y una mejora en la situación actual (42,4 %). Por otro lado, la confianza industrial disminuyó 4,1 pp hasta 4,9 %. Este resultado estuvo impulsado por un aumento en los pedidos y niveles de inventario, pero se vio contenido por una caída de 16,3 pp en las expectativas para el próximo trimestre.

Tema del día

Colombia: El FMI destaca los efectos inflacionarios de una política fiscal expansiva. Tras la cancelación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) por parte del gobierno a finales de septiembre, el FMI publicó un Selected Issues Paper sobre los riesgos inflacionarios de choques inesperados de política fiscal expansiva en Colombia. Según el FMI, las estimaciones empíricas muestran que un choque en el déficit fiscal equivalente al 1% del PIB incrementa la inflación total en aproximadamente 0,35 pp en el año del choque, con efectos que persisten hasta 0,30 pp el año siguiente. La transmisión inflacionaria ocurre a través de una mayor demanda agregada, una depreciación de la tasa de cambio y aumentos moderados en las primas de riesgo. Mientras tanto, las expectativas de inflación a corto plazo aumentan; sin embargo, las expectativas a largo plazo permanecen ancladas. Adicionalmente, el FMI concluyó que un choque en la deuda pública equivalente al 1% del PIB elevaría la inflación en 0,20 pp durante el año del choque y en 1,3 pp el año siguiente cuando la deuda supere el 55% del PIB (ancla de deuda de Colombia), amplificando los efectos sobre la depreciación real de la tasa de cambio hasta un 1%.





Fuente: MinHacienda, Itaú

Datos claves de la jornada:



En las próximas horas se publicará el Beige Book de la Fed, que podrá dar pistas sobre la decisión de tasas de interés en la próxima reunión.

Nuestro equipo

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas juan.robayo@itau.co

Angela Gonzalez Angela.gonzalezc@itau.co

Mariana Buenaventura Silvestre mariana.buenaventura@itau.co

Contacto Tesorería macroeconomía@itau.co T. (571) 6448362

Estrategia de mercados

Valeria Álvarez Valeria.alvarez@itau.co

Sharon Tellez sharon.vargas@itau.co

Contacto Itaú Comisionista estrategiaitaucomisionista@itau.co T. (571) 3394540





Conoce más en nuestro portal:

www.banco.itau.co/web/personas/análisis-economico - y -estrategia



taú. Establecimiento bancario.



Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe. Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A. El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Condiciones de uso

Las empresas Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y/o Itaú Casa de Valores S.A. no se responsabilizan por la información contenida en la presente Publicación, su divulgación únicamente tiene efectos informativos y por tanto es importante resaltar que: a) Esta Publicación no constituye ni puede ser interpretada como una recomendación o asesoría para tomar alguna decisión o acción de parte de los clientes o como una oferta por parte de las empresas de Itaú y sólo representa una interpretación realizada por quienes la escriben, el contenido y alcance de la interpretación puede variar sin previo aviso según el comportamiento de los mercados b) El contenido de la Publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas y consideradas creíbles, las empresas de Itaú no garantizan la exactitud de la misma, ni se comprometen a actualizarla. La operativa de mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. c) Las empresas de Itaú no asumen responsabilidad alguna por pérdidas derivadas por la acción u omisión del uso de la información, operaciones, prácticas o procedimientos descritos en la Publicación. d) La distribución de ésta Publicación se encuentra prohibida sin el permiso explícito de las empresas de Itaú.

Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A., y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itau Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañía del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen

Rating

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- Comprar: Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- Mantener: Cuando se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- Vender: Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itau Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A., y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, y a que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itau BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.